



COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN

Legislatura N° 373
Sesión 202^a, especial
Lunes 19 de mayo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 1132 de la Subsecretaría de Prevención del Delito, por el cual responde requerimiento de esta comisión respecto a la situación de inseguridad que viven los vecinos del sector Lomas de San Ramon, comuna de Coquimbo, debido a la ocupación irregular de departamentos abandonados.

Respuesta Oficio N°: [333/6/2025](#)

2.- Oficio N° 20.431 del Secretario de la Cámara de Diputados comunicando que la Sala accedió a la solicitud para remitir a la Comisión de Gobierno Interior, para su estudio, votación e informe, en calidad de comisión técnica, el proyecto de ley que modifica la ley N° 18.971 para autorizar el recurso de amparo económico contra el comercio ilegal (boletín N°16.805-03), actualmente radicado en la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana, Empresa, Protección de los Consumidores y Turismo.

Respuesta Oficio N°: [372/6/2025](#)

3.- Oficio N° 20.428 del Secretario de la Cámara de Diputados comunicando que la Sala accedió a la solicitud para remitir a la Comisión de Gobierno Interior, para su estudio, votación e informe, en calidad de comisión técnica, el proyecto de ley que ordena la destrucción de mercaderías que indica, provenientes del comercio ilegal, (boletín N°16.806-25), actualmente radicado en la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Respuesta Oficio N°: [373/6/2025](#)

4.- Oficio N° 20.433 del Secretario de la Cámara de Diputados comunicando que la Sala accedió a la solicitud para remitir a la Comisión de Gobierno Interior para su estudio, votación e informe, en calidad de comisión técnica, el proyecto de ley que modifica la ley No 21.426 para autorizar el uso de técnicas especiales de investigación en la persecución del comercio ilegal, (boletín N°16.807-25), actualmente radicado en la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Respuesta Oficio N°: [374/6/2025](#)

5.- Oficio N° 20.435 del Secretario de la Cámara de Diputados comunicando que la Sala accedió a la solicitud para remitir a la Comisión de Gobierno Interior para su estudio, votación e informe, en calidad de comisión técnica, el proyecto de ley que

modifica la ley N° 19.913 para prevenir y sancionar con mayor rigurosidad el lavado de activos asociado al comercio ilegal, correspondiente al boletín N° 16.808-25, actualmente radicado en la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Respuesta Oficio N°: [375/6/2025](#)

6.- Proyecto de ley iniciado en moción de los diputados señores Bianchi; Araya, don Jaime; Soto, don Raúl; Tapia y Ulloa; y de las diputadas señoras González, doña Marta; Marzán; Molina y Musante, que dispone la clausura de inmuebles o establecimientos comerciales que alberguen el funcionamiento de prostíbulos y el expendio ilegal de bebidas alcohólicas (Boletín N° 17.542-06).

7.- Proyecto de ley iniciado en moción de la diputada señora Ñanco, que "Rehabilita la nacionalidad chilena a don Alex Pedro Zarzuri Cortés (Boletín N° 17.543-06).

8.- Proyecto de ley iniciado en moción de la diputada señora Ñanco, que "Rehabilita la nacionalidad chilena a don Mauricio Lobos Fernández (Boletín N° 17.544-06).

9.- Proyecto de ley iniciado en moción de los diputados señores Bugueño y Rosas; y de las diputadas señoras Sagardia y Veloso, que modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para promover medidas de prevención y mitigación de incendios forestales (Boletín N° 17.550-06).

10.- Proyecto de ley iniciado en moción de la diputada señora Ñanco que rehabilita la nacionalidad chilena a don Jorge Andrés Vergara Montero (Boletín N° 17.551-06).

11.- Proyecto de ley iniciado en moción de los diputados señores Araya, don Jaime; Alinco; Camaño; Manouchehri; Melo y Videla; y de las diputadas señoras Arce; Marzán; Musante y Pérez, doña Joanna, que modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para autorizar la implementación de crematorios de mascotas o animales de compañía (Boletín N° 17.552-06).

12.- Correo electrónico de la asistente de la presidencia del directorio de Metro S.A., en que por especial encargo de su Presidente, don Guillermo Muñoz, informa que en la fecha de realización de la sesión a la cual fue invitado se encontrará en comisión de servicio en el extranjero. Sin embargo, en su representación asistirán, si la Comisión

lo tiene a bien, el señor Felipe Bravo, Gerente General, y la señora María Ignacia Castro, Gerenta Corporativa de Asuntos Legales.

13.- Correo electrónico de la presidenta de la asociación venezolana en Chile, señora Patricia Rojas, mediante el cual solicitan participar en una próxima sesión a fin de exponer la visión de organizaciones formalmente constituidas de personas migrantes en Chile, sobre el proyecto que modifica la ley N°21.325, de Migración y Extranjería, en materia de avecindamiento y derecho de sufragio de extranjeros (boletín N°17.062-06). Al respecto, adjunta una minuta que contiene diversas consideraciones sobre el tema.

14.- Correo electrónico de la Presidente del Consejo Directivo del SERVEL, por el cual adjunta invitación a la Cuenta Pública de este servicio, a realizarse el miércoles 28 de mayo, a las 11:00 horas, en el Salón Ricardo Donoso, del Archivo Nacional, en Santiago.

15.- Correo electrónico del gabinete del alcalde de Estación Central por el cual excusa su inasistencia por razones de índole personal.
